



Salud pidió 180 mdp extras para atender quinta ola de Covid

Recursos fueron de suma importancia, pues la **capital fue un foco de contagios, expone Secretaría de Finanzas**



SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México (Sersalud) solicitaron una ampliación presupuestal de 180 millones 578 mil 518 pesos para enfrentar a esta quinta ola de Covid-19, para la detección de casos de manera oportuna.

Según el informe trimestral enero-junio 2022 de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Sersalud solicitó los recursos durante la quinta ola Covid, ya que la capital era una de las entidades con mayor número de contagios, por lo que los recursos fueron de "suma importancia" para hacer frente a las necesidades sanitarias, como la oportuna detección del virus en la población.

Además, argumentó la institución, para continuar con el plan nacional de vacunación para menores de cinco y 11 años, comenzando por bloques de edad, la cual inició a principios de este año y hasta el momento sigue con los niños de ocho años.

La ampliación se efectuó dentro del Fondo 11WE23 No

OLIVA LÓPEZ

Secretaría de Salud

"[Los contagios por Covid-19 en la CDMX] están estabilizados, no con tanta velocidad como quisiéramos, pero ya de manera consistente"

etiquetado Recursos Fiscales-Fondos y Fideicomisos Públicos-Atención Emergencias Epidemiológicas en la Ciudad de México (Fonaden-CDMX) 2022-Líquida de recursos adicionales de principal.

El 1 de agosto, la secretaria de Salud, Oliva López, aseveró que los contagios por coronavirus en esta quinta ola tienen dos semanas que van a la baja, por lo que hay una estabilidad.

"Están estabilizados, no con tanta velocidad como quisiéramos, pero ya de manera consistente, pero ya los contagios están en esta fase de descenso".

En este sentido, el organismo descentralizado de los Servicios

de Salud Pública también solicitó a la SAF otros 300 millones para contar con suficiencia presupuestal para la contratación de promotores de la salud que se encontrarán ubicados en la Central de Abasto, con la finalidad de evaluar y localizar casos sospechosos de Covid-19, para que en aquellos casos que se considere necesario, puedan ser canalizados para su atención en las carpas instaladas para tal efecto en las instalaciones de ese centro de abasto popular.

Además de poder contratar personal que se asignará en las Unidades de Especialidades Médicas de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (unemes-Capa), asimismo, la contratación de los prestadores de servicios será bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, los cuales ofrecerán sus servicios a Sersalud.

También, para cubrir cuotas para los fondos de ahorro y de trabajo por un importe de 19 millones 645 mil 159 pesos; lo anterior, referentes al Fondo de Ahorro Capitalizable del personal adscrito a los servicios de salud, "con el propósito fundamental de fomentar el hábito del ahorro en los servidores y fortalecer su economía familiar". ●



GALD CAÑAS CUARTO SECLURO

La ampliación de recursos a los Servicios de Salud Pública de la CDMX se dio dentro de Fonaden, con el fin de diagnosticar casos Covid de manera oportuna durante la quinta ola, señala informe de la SAF.